		SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	LABORATORIOS	
		INFORMACIÓN GENERAL PARA LA TOMA DE MUESTRAS DIRIGIDO A SHUa LABORATORIO ASTRAZENECA	Creación	02-02-2024
Código	L72136v1.0Ed1-2024		Revisión	03-02-2024
Versión	1.0		Aprobación	08-02-2024
Edición	Ed1-2024		Primera Publicación	09-02-2024
Nº de Página	1 de 2		Publicación Vigente	09-02-2024

1.- Introducción

Este documento describe información general a considerar en la realización de las tomas de muestras en los exámenes que permiten la confirmación diagnóstica de la patología **Síndrome Hemolítico Urémico atípico**, realizados para el laboratorio Astrazeneca.

2.- Objetivo

Asegurar el cumplimiento a los estándares de calidad definidos y exigidos por el cliente Astrazeneca.

3.- Alcance

Este documento aplica a los servicios prestados por Serproen al laboratorio Astrazeneca en el ejercicio de la realización de la toma de muestras para ser procesadas en el laboratorio Internacional Centogene, a través de Red Salud UC Christus.

4.- Antecedentes

4.1 Exámenes considerados

4.1.1 Exoma clínico dirigido a SHUa

4.1.2 Detección de deleciones y/o duplicaciones en el gen CFH y genes relacionados CFHRs.

5. Aspectos generales a considerar para la toma de las muestras


5.1 Nombre de los exámenes: Exoma clínico dirigido a SHUa y Detección de deleciones y/o duplicaciones en el gen CFH y genes relacionados CFHRs.

5.1.1 Información a considerar

- Laboratorio de procesamiento: Internacional, Centogene
- Preparación del paciente: No requiere preparación previa
- Tipo de muestra requerida: Sangre periférica
- Tipo de tubo requerido: 2 Tubos tapa color lila (EDTA)
- Volumen requerido: mínimo Por determinar
- Estabilidad de la muestra: 21 días refrigerada
- Plazo entrega resultados: 30 a 45 días. Los informes estarán disponibles en la plataforma de resultados de convenios o a través de la página web institucional, www.ucchristus.cl, o en algunos casos los resultados estarán disponibles en el siguiente link <https://laboratorio.ucchristus.cl/>.

5.1.2 Rotulación de la muestra

- Nombre completo del paciente
- Rut del paciente o número de identificación, según corresponda

	Vigencia		Publicación Vigente	Código/Versión/Edición	Nº Página
	TRD-INF	1 año(s)	09-02-2024	L72136v1.0/Ed1	2 de 2

5.1.3 Entrega de la muestra

- La muestra debe ser entregada en toma de muestra, en la unidad de convenios de UC Christus Marcoleta, ubicada en diagonal paraguay 371, local 25, Santiago.
- Junto a la muestra se debe entregar los siguientes documentos:
 - Orden médica
 - Carta de resguardo de Serproen por convenio
 - Formulario Derivación de muestras externas con convenio de UC Christus
 - Formulario de autorización para muestras enviadas a laboratorios internacionales de UC Christus.
- Antecedentes necesarios para los documentos a entregar junto a la muestra:**
 - Nombre completo del paciente
 - RUT del paciente o número de identificación
 - Fecha de nacimiento
 - Fecha de toma de la muestra
 - Firma del paciente (Formulario de autorización para muestras enviadas a laboratorios internacionales)

IMPORTANTE: Los datos relacionados a la identidad del paciente deben ser completados en el domicilio con su Cédula de Identidad.

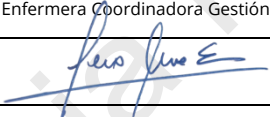

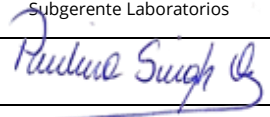
5.- Comunicación y capacitación

Se comunicarán a través de los medios de comunicación internos descritos en el proceso de comunicación y que se consideren idóneos para este objetivo, tales como: App Serproen, Plataforma de capacitación y correos electrónicos.

6.- Documentos relacionados

- Procedimiento para la gestión de la toma de muestra Laboratorio Astrazeneca

7.- Control de Generación y Aprobación

Responsable	Creación	Revisión	Aprobación
Nombre	Carolina Cárdenas	Cristina Magaña	Paulina Singh
Cargo / función	Enfermera Coordinadora Gestión	Enfermera Supervisora	Subgerente Laboratorios
Firma			
Fecha	02-02-2024	03-02-2024	08-02-2024

8.- Trazabilidad de los cambios

CONTROL DE EDICIONES						
Versión	Edición	Fecha de edición	Apartado modificado	Descripción - Observaciones	Editor(a)	Firma
v1.0	Ed1	08-02-2024	Todos	Entrada en vigencia y publicación del documento	Carolina Cárdenas Enfermera Coordinadora Gestión	